

Editorial.

El riesgo, los ciclos económicos y la sanidad ¿Hay oportunidades?

24/06/2011

Elvira Muslera Canclini

Unidad de Análisis y Programas. Subdirección de Gestión Clínica y Calidad del Servicio de Salud del Principado de Asturias. SESPA

Mary Douglas¹, en 1996, escribe un estudio muy novedoso desde la perspectiva de las ciencias sociales del concepto de la aceptabilidad social del riesgo. Comienza refiriéndose a las dos definiciones del riesgo que, por ejemplo, para el caso de los productos químicos, utiliza la Organización de Naciones Unidas y que resultan algo divergentes. Una de ellas explica que "el riesgo es un concepto estadístico que indica la frecuencia esperada de efectos indeseados que nacen de la exposición a un contaminante" (riesgo de contraer cáncer de pulmón por exposición al gas radón). La otra hace hincapié en como estimar el riesgo y lo expresa como **el producto entre la probabilidad de suceso del evento y la gravedad del daño** ($R = P \times D$). La incorporación de la gravedad del daño implícitamente matiza el riesgo abriendo la puerta a los beneficios, que quedan contemplados al aceptar la probabilidad de riesgo. Por ejemplo, en el plano individual permanentemente se toman decisiones que atañen al binomio "riesgo-beneficio" comprar comida precocinada puede incrementar el riesgo de enfermedad cardiovascular y por tanto perjudicar nuestra salud, sin embargo, valoramos más la utilidad que nos proporciona un mayor tiempo libre. Pero por el contrario, en el plano social pareciera que nos conformamos con la primera definición, ya que al concentrarse sólo en las frecuencias esperadas de malos resultados compromete menos a quienes toman decisiones políticas, no requiriendo el cálculo de los beneficios esperados. Véase el caso de las centrales nucleares ¿conocemos su binomio riesgo-beneficio?

Debido a lo extendida que está la idea de que el riesgo es solo una medida de la probabilidad de perjuicios, en ocasiones, se confunde el binomio riesgo-beneficio con el análisis coste-beneficio, que como su nombre indica proporciona una medida objetiva del beneficio que produce cada unidad monetaria invertida en el proyecto para la población beneficiada.

Dejando por un momento el concepto del riesgo, para retomarlo al final, me referiré a continuación a otro concepto, de gran interés de los teóricos de la economía, y que afecta de forma implacable a las personas y a las sociedades, los ciclos económicos.

Un gran número de economistas a lo largo de la historia han dedicado sus investigaciones al estudio de las fluctuaciones que se producían en la economía de sus países. En los manuales de economía se puede encontrar la definición clásica expresada por Burns y Mitchell (1946) "Los ciclos económicos son una forma de fluctuación que se encuentra en la actividad agregada de las naciones que organizan su trabajo principalmente en empresas: un ciclo consiste en expansiones que ocurren al mismo tiempo en múltiples actividades económicas, seguidas de recesiones de igual modo generales, contracciones y recuperaciones que se funden con la fase expansiva del ciclo siguiente." Como puede observarse es una definición de carácter descriptivo.

Quien realiza un gran trabajo recopilando la labor de sus predecesores, fue Schumpeter, que clasifica los ciclos según su duración en tres tipos largo, medio y corto plazo, a los que dio los nombres de los economistas que más se habían distinguido en su estudio: Kondratieff para los ciclos de 40-50 años, Juglar para los ciclos de 5-10 años y Kitchin para los de duración inferior. La dificultad para predecir lo que sucederá en el futuro más próximo se deriva de la superposición en el tiempo de estos ciclos; es decir dentro de un ciclo de largo plazo puede haber varios ciclos cortos.

Pero el aporte más significativo de Schumpeter fue **la explicación de las causas externas de los ciclos largos provocadas por la innovación tecnológica**. Hay momentos en los que la conjunción de algunos descubrimientos científicos clave permite la aparición de un grupo de nuevas tecnologías, lo que estimula fuertemente la inversión, la demanda y el empleo. Mientras los nuevos productos se hacen accesibles a un número cada vez mayor de personas el ciclo continuará en su fase expansiva. Cuando los mercados estén saturados se detendrá la inversión, cerrarán empresas y se producirá la recesión a la espera de una nueva ola tecnológica. Los ferrocarriles a mediados del siglo XIX, los automóviles a principios del siglo pasado y los aviones tras la Segunda Guerra Mundial, son ejemplos de ello. Actualmente hay autores que sostienen que nos encontramos en un nuevo ciclo de largo plazo iniciado por las innovaciones informáticas.

En 2004, Kydland y Prescott recibieron el Nobel de Economía por su contribución a la dinámica de los ciclos y a la mejora del papel de la política económica para cambiar el curso natural de las recesiones. Sus estudios, (Teoría de los Ciclos Económicos Reales, 19772) establecen que ante un "choque favorable" sobre la tecnología, el producto aumentaría (debido a que aumenta la productividad de los factores trabajo y capital), la demanda de trabajo se expandiría, y el salario real se elevaría. Si los agentes estiman que el aumento de tecnología es transitorio se encontrarían con elevados salarios en comparación a los futuros, así se incrementa la oferta laboral y aumenta la economía. Pero si el aumento es permanente los empresarios

inician procesos de expansión de capital, ocasionando un efecto positivo sobre el producto y el empleo tanto presente como futuro. De esta manera, la excesiva acumulación del capital lleva a la economía al auge y posteriormente a la recesión. Pero estos autores agregan dos ideas muy importantes, la primera es que **el diseño de las políticas macroeconómicas importa para el desempeño económico**. Y la segunda que **el ciclo económico puede ser conducido por "choques" (impulsos) a la producción real** (más específicamente, impulsos a la Productividad Total de los Factores)³. Dichos choques a la productividad deben entenderse no sólo como cambios tecnológicos sino como cambios en la regulación, en el ambiente económico o en general cualquier aspecto que afecte el proceso productivo, exceptuando los insumos de producción.

Llegados a este punto de la lectura, cabe preguntarse porqué relacionar el riesgo con los ciclos económicos y más aún porqué dedicarle un espacio en el ámbito sanitario.

En primer lugar, porque las épocas de recesión producen gran inseguridad debido a la incertidumbre (¿habremos tocado fondo?), modifican conductas, cambian las expectativas, nos enfrentan a situaciones de riesgo nuevas, o diferentes a las anteriores, y "nos obliga" a reconducir y por tanto a aceptar unos riesgos diferentes.

Pero además porque las recesiones traen desempleo y empobrecimiento de las familias con una distribución no equitativa. Y estas dos situaciones, como sabemos por los estudios de crisis anteriores, producen graves consecuencias sobre la salud de la población. A modo de ejemplo citaré tres, **la pérdida de renta de las familias**, especialmente el empobrecimiento repentino a partir de un cierto umbral, produce cambios en las pautas alimenticias, que, teniendo en cuenta la estructura de precios de los países desarrollados, paradójicamente puede llevar a la obesidad, además de a la mala nutrición. Las criaturas, las embarazadas, las personas mayores y aquellas con enfermedades crónicas, como la diabetes, pueden resultar más perjudicadas. **El paro**, son numerosos los estudios que señalan una correlación significativa entre paro y efectos adversos para la salud que se atribuyen a diversos factores, por ejemplo pobreza relativa, aislamiento social, pérdida de la autoestima y comportamientos poco saludables⁴. Y tres, **la disponibilidad, accesibilidad y asequibilidad** de servicios médicos, odontológicos, de salud mental y medicamentos⁵.

Sin lugar a duda, quienes estén leyendo este artículo podrán reconocer un número mucho mayor de situaciones de empeoramiento de la salud a causa de la recesión y por tanto de necesidades. El sistema sanitario no es ajeno a la crisis, pero en el lenguaje de los Premios Nobel, el ciclo económico puede ser reconducido mediante impulsos en la producción real, en nuestro caso en la producción de servicios sanitarios y producción de salud. **Las acciones que promuevan mejoras en la productividad**, ya sean debidas a

innovación tecnológica o mejoras ambientales o en la organización contribuirán al cambio de fase del ciclo. Re-priorizar necesidades en el nuevo escenario es un reto, es evaluar el riesgo-beneficio, qué, cómo y dónde aplicar los recursos que tenemos para que la productividad del sistema sanitario aumente y por tanto la producción de salud. Las necesidades sociales también son oportunidades para contribuir a un cambio en la fase del ciclo.

Bibliografía:

1. Mary Douglas La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales. Barcelona, Paidós Studio 1996
2. Kydland F and Prescott E Rules Rather than Discretion: The inconsistency of Optimal Plans. Journal of Political Economy 1977, Vol 85 (3): 473-492.
3. Kydland F, Prescott E. Time to Build and Aggregate Fluctuation. Econometrica 1982, 50 (6): 1345-1370.
4. Dávila Quintana C, González López-Valcárcel B. Crisis económica y salud. Gaceta sanitaria 2009, 23(4): 261-265.
5. Levy B, Sidel V. Crisis económica y salud pública. Medicina Social 2009, 4(2): 92-98.

Palabras clave:

ciclos económicos
politica sanitaria
riesgo

Autores:

Elvira Muslera Canclini

Nº:32 de 2011